

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 4 de diciembre de 2025, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, y se emplaza a los terceros interesados.

De conformidad con lo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, en el procedimiento ordinario 1099/2025, Negociado 3T, seguido a instancia del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Informática de Andalucía contra la Resolución de 25 de julio de 2025, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A1.2019), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023,

RESUELVO

Primero. Emplazar, en cuanto a la Resolución de 25 de julio de 2025, de la Secretaría General para la Administración Pública por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A1.2019), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, a las personas interesadas en dicho procedimiento para que se personen como demandadas, si a su derecho conviniere, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo, correspondiente a la Resolución de 25 de julio de 2025, de la Secretaría General para la Administración Pública por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A1.2019), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Sevilla, 4 de diciembre de 2025.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.